



1. **MEDIDAS PREVIAS.**

- Solicitud de hora de evaluación: Mediante vía telefónica, mail o redes sociales se contactará a los apoderados o padres para que puedan solicitar evaluación de ingreso para sus hijos.
- Confirmación de la hora de evaluación: Previo a la evaluación, se contactará al apoderado para confirmar su asistencia a la evaluación.
- indagar la presencia de posibles síntomas asociados a Covid-19: luego de confirmar su asistencia a la evaluación, se aplicará al apoderado un breve cuestionario para indagar si el estudiante, su acompañante, o algún miembro de la familia han presentado algún síntoma de riesgo. Frente a cualquier respuesta afirmativa, se suspenderá la atención y reagendará para una fecha posterior.
- Se realizará previa sanitización y limpieza de todas las dependencias del establecimiento acorde al protocolo limpieza y desinfección de establecimientos educacionales, incluidos los espacios que serán utilizados para la realización de la evaluación.

2. **MEDIDAS PARA EL INGRESO AL ESTABLECIMIENTO.**

- El estudiante podrá ser acompañado por un solo adulto, el que llevará mascarilla y deberá permanecer en lugar distinto de aquel que sea designado para la evaluación.
- Para el ingreso a las dependencias de la escuela se dispondrá del acceso puerta derecha, debiéndose respetar en todo momento el distanciamiento físico de al menos 1 metro.
- Quedarán suspendidos los saludos tradicionales entre personas: besos, abrazos, toque de codo y cualquier otro tipo de contacto físico, reemplazándose por rutinas de saludos a distancia.
- Para evitar aglomeraciones, se citará a los estudiantes de a uno en un horario previamente acordado con el apoderado, de modo que no se formen colas de espera.
- Cada estudiante, acompañante y funcionario, de manera obligatoria, debe ingresar al establecimiento con mascarilla desde que se accede a las dependencias de dicho recinto y de forma permanente durante toda la estadía.
- Toda persona que ingrese al establecimiento deberá pasar de manera obligatoria por el tótem sanitario para medir temperatura corporal y aplicar alcohol gel, esta acción estará a cargo de un funcionario del establecimiento para su correcta ejecución.
- El estudiante y su acompañante serán dirigidos hasta la sala de evaluación, guardando siempre la distancia física obligatoria en el desplazamiento dentro del establecimiento.

3. **MEDIDAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.**

- Para la correcta realización de la evaluación, solo podrá haber un máximo de 1 estudiante al interior de cada sala de clases. Este aforo será indicado visiblemente en la puerta de cada sala de clases.



- Al ingreso a la sala de clases cada estudiante higienizará sus manos con alcohol gel y el mobiliario deberá estar claramente demarcado para mantener el distanciamiento físico y respeto del aforo máximo.
- Durante el proceso de evaluación tanto apoderado acompañante como profesional evaluador deberá mantener puesta su mascarilla. En el caso del alumno, este deberá utilizar mascarilla transparente o protector facial transparente.
- Cada vez que el estudiante o su acompañante abandone la sala de clases por algún motivo, a su retorno deberán utilizar alcohol gel para sus manos.
- Posterior a cada evaluación las salas de clases serán ventiladas y se realizará limpieza y desinfección de superficies.
- El dispensador de alcohol gel se encontrará en un lugar de visible y accesible dentro de la sala de clases.
- Los instrumentos evaluativos e insumos serán sanitizados o cambiados cada vez que se apliquen.
- Durante la evaluación también se debe mantener la distancia de al menos 1 m entre las personas que participen (evaluador, estudiante, otros presentes).
- Al momento de realizar la evaluación los profesionales tendrán los elementos de seguridad obligatoriamente (mascarillas, guantes, alcohol gel).
- En todo momento, desde que los estudiantes ingresan al establecimiento, queda estrictamente prohibido el consumo de cualquier tipo de alimento o bebidas.
- En cada sala de clases utilizada para el proceso de evaluación, se encontrará adosada a la mesa del examinador una pantalla acrílica como escudo protector.
- Luego de cada evaluación realizada se dejará al menos 30 minutos para ventilación de la sala de clases.

4. MEDIDAS PARA LA SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO.

- Supresión de saludos tradicionales de despedida, entre personas (besos, abrazos, contacto físico en cualquier otra expresión), reemplazándose por rutinas de saludos a distancia.
- Salida diferida y supervisada de los estudiantes desde las salas de clases y del establecimiento.
- Los profesionales acompañarán a la salida a los estudiantes que finalicen su evaluación, para evitar aglomeraciones y siempre manteniendo distanciamiento físico obligatorio.
- Restricción de grupos masivos en las salidas, válido para cualquier miembro de la comunidad educativa.

***El presente protocolo será difundido a toda la comunidad educativa por diferentes medios de comunicación, además se encontrará a disposición de todo quien lo solicite en el establecimiento.**

